

# Argentina: Nominalización de datos educativos

**Autora:** Samanta Bonelli (Investigadora, Observatorio de Argentinos por la Educación)

**Cómo citar:** Bonelli, S (2023). Argentina: nominalización de datos educativos. Observatorio de Argentinos por la Educación.

—  
**Actualmente todas las provincias transfieren sus datos educativos nominales al Ministerio de Educación de la Nación y entre 2021 y 2023 el porcentaje de matrícula nominalizada con el que cuenta Nación aumentó de 74% a 84%.**

# Nominalización de datos educativos

**Samanta Bonelli** (Observatorio de Argentinos por la Educación)

## Índice

1. Resumen ejecutivo	4
2. Introducción	5
3. Estrategias de generación y consolidación de datos nominales a nivel nacional	6
4. Generación de datos educativos nominales a nivel jurisdiccional	9
5. Consolidación de datos nominales jurisdiccionales en BNH	13
6. Condiciones y desafíos para el uso de la información nominal	16
7. Comentarios finales	18
Referencias	19

## 1. Resumen ejecutivo

1. Desde la creación del SInIDE en 2012, a través de la Resolución n° 1.041/12, el proceso de conformación de un sistema de información y gestión con datos nominales de cobertura nacional en Argentina ha tenido marchas y contramarchas. En los últimos años se observa un aumento del porcentaje de la matrícula nominalizada con el que cuenta el Ministerio de Educación Nacional (MEN). En 2023, la Base Nacional Homologada (BNH) cuenta con una cobertura del 84% de la matrícula del total del país, lo que representa un incremento del orden de los 10 puntos porcentuales en relación al porcentaje de matrícula nominalizada disponible en 2021 (74%). Las 24 jurisdicciones del país cargan o transfieren información nominal al MEN. Asimismo, a través del SInIDE Gestión Escolar, un sistema de gestión digital a nivel institucional, hay 15 mil escuelas de 10 jurisdicciones que cargan información nominal de estudiantes cotidianamente. Por último, el MEN informó que migra información sobre trayectorias educativas nominales continuas de 12 provincias.

2. Según el relevamiento en línea del que participaron 17 de las 24 jurisdicciones (Buenos Aires, CABA, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis, Santa Fe y Tierra del Fuego) las mismas cuentan con altos niveles de cobertura de datos nominales. 15 de las 17 jurisdicciones respondientes informaron que utilizan sistemas de información propios y cinco el SInIDE SGE para la generación de estos datos. Para todos los niveles educativos, se cuenta con una mayor proporción de matrícula nominalizada en el sector estatal que en el privado (inicial: 91% y 79%, primario: 92% y 80%, secundario: 90% y 80% y superior no universitario (SNU): 62% y 41% respectivamente). El nivel primario es el que, en promedio, mayor proporción de matrícula nominalizada presenta (99% estatal y 96% privado) y el nivel SNU el de menor nominalización de los datos educativos en las jurisdicciones (76% estatal y 37% privado). En los últimos años las jurisdicciones han avanzado y fortalecido la generación y gestión de datos nominales, insumos fundamentales para la consolidación de sistemas de gestión e información educativa.

3. Entre 2021 y 2023 hubo avances en materia de consolidación de datos nominales en el MEN: el porcentaje de matrícula nominalizada y consolidada en la Base Nacional Homologada (BNH), base nacional de estudiantes que releva anualmente un conjunto de datos nominales, aumentó 10 puntos porcentuales (de 74% a 84%). Entre 2022 y 2023 el aumento fue del orden de los 5 puntos porcentuales en los niveles inicial y primario, de 77% a 82% y de 81% a 86% respectivamente. En relación al porcentaje de matrícula nominalizada del nivel secundario, el aumento fue del orden de los 6 puntos porcentuales (de 77% a 83%). Estos valores esconden grandes diferencias entre jurisdicciones respecto al porcentaje de matrícula que transfieren o cargan a la BNH. Cabe destacar que las 24 jurisdicciones contaban con puntos de partida muy heterogéneos en términos de la nominalización de datos educativos.

4. El uso de la información educativa para la toma de decisiones en los distintos niveles sigue siendo un desafío. Al indagar por las condiciones necesarias para que la información disponible alimente los procesos de toma de decisiones y tenga un uso real en el sistema, referentes de 9 provincias mencionan: instalar desde el nivel político la importancia de la información, la carga o generación de datos y su uso para la toma de decisiones, actualizar la normativa, construir evidencia y experiencia sobre las virtudes de los sistemas, fortalecer y descentralizar la carga, complejizar los sistemas con funcionalidades que se adapten a las necesidades de los distintos perfiles, fortalecer las capacidades de uso, contar con información oportuna.

## 2. Introducción

En la sociedad de la información, la inteligencia artificial y el big data, todos los días generamos, gestionamos y usamos información. Los estados son uno de los principales generadores de datos, que son un insumo fundamental para el diseño de mejores políticas públicas. Desde Fundar (2023), se define a un Estado Inteligente como aquel que reconoce a los datos como un activo: los usa y los cuida. También conoce con qué datos cuenta: los ordena y los clasifica. Sabe quiénes se encargan de generarlos, de resguardarlos y de utilizarlos. Almacena los datos y los utiliza para mejorar su relación con la ciudadanía. Diseña políticas públicas y gestiona con la mayor cantidad de información disponible. Interopera con otras fuentes de datos y toma decisiones basadas en evidencia (Fundar, 2023). En la actualidad es posible fortalecer los procesos de toma de decisión basados en evidencia con otro tipo de información y técnicas de análisis más potentes, como el big data o la inteligencia artificial, que amplían la posibilidad de contar con más y mejores recursos para anticipar, predecir, medir y evaluar (Morduchowicz, Suasnabar, 2023).

En el ámbito educativo, cotidianamente se generan grandes volúmenes de información. Sin embargo, los mismos no suelen ser del todo sistematizados, gestionados y, como consecuencia, en mucha menor medida, utilizados. Como señala Montes (2022), la información educativa es subutilizada en los sistemas de América Latina. Para el caso de Argentina, Pinkasz (2022) identifica una suerte de división de tareas entre los sistemas de información y los sistemas de gestión educativos: entre los primeros prima el uso estadístico; entre los segundos, el uso administrativo. La preeminencia de usos estadísticos se explica por las dificultades para construir un Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) federal, con cobertura nacional.

Los Sistemas de Información y Gestión Educativa (SIGED), definidos como el conjunto de procesos de gestión educativa que sirven para diseñar, registrar, explotar, generar y diseminar información estratégica en línea de forma integral (Arias Ortiz et al., 2021) son una condición necesaria para poner la información que el sistema genera a disposición para su uso, al servicio de la toma de decisiones y el cumplimiento de responsabilidades, tanto a nivel de las autoridades educativas y roles intermedios, como a nivel de las instituciones educativas. A pesar de que en los últimos años se llevaron adelante diversos esfuerzos en materia de diseño o fortalecimiento de los SIGED, aún persisten desafíos en relación a la infraestructura, recursos, capacitación, estrategias pedagógicas y, sobre todo, en el uso de la información que generan para la elaboración de políticas (Morduchowicz, Suasnabar, 2023).

En Argentina, desde el año 2012, que se creó el Sistema Integral de Información Digital Educativa (SInIDE), con el fin de enriquecer el sistema de información educativa a partir del relevamiento de sus principales variables en su expresión más desagregada, se llevaron adelante múltiples esfuerzos de cara a la consolidación de un sistema de información y gestión educativa (Bonelli, 2022). La información nominal en el ámbito educativo es un insumo fundamental para la conformación de estos sistemas. Este nivel de desagregación de la información permite identificar a cada una de las unidades de análisis (estudiantes, docentes, instituciones educativas, etc.) y gestionar toda la información asociada a las mismas a partir de un registro único. En el caso de los estudiantes, la información nominal permite caracterizar a la población escolar en términos sociodemográficos, conocer datos de asistencia, calificaciones, trayectoria, percepción de becas, programas educativos y sociales, de todos los/as estudiantes que forman parte del sistema educativo, lo que se traduce en mayores herramientas para la gestión, en sus distintos niveles, para acompañar y fortalecer esas trayectorias.


Este informe tiene como objetivo evidenciar avances y desafíos en materia de nominalización de los datos educativos en el país y de consolidación de un sistema de información nominal con cobertura nacional. En la primera parte del informe se analizan documentos del MEN, para dar cuenta de las distintas estrategias de generación y consolidación de datos nominales a nivel nacional. En el apartado siguiente se evidencia la disponibilidad de estos datos a nivel jurisdiccional a partir de una encuesta realizada a las 24 jurisdicciones, que fue respondida por 17 (Buenos Aires, CABA, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis, Santa Fe y Tierra del Fuego). A continuación, a los fines de dar cuenta del nivel de cobertura de datos educativos nominales a nivel nacional, se analiza la información de la Base Nacional Homologada (BNH) publicada en el Sistema de Consulta de Datos Educativos Nacionales al 12 de diciembre de 2023. Por último, se sintetizan reflexiones y opiniones de referentes jurisdiccionales de información, estadística y evaluación de 9 provincias, en torno a los desafíos para el uso de la información educativa disponible.

### 3. Estrategias de generación y consolidación de datos nominales a nivel nacional

Desde la creación del SInIDE en 2012, a través de la Resolución n° 1.041/12, el proceso de conformación de un sistema de información y gestión con datos nominales de cobertura nacional en Argentina ha tenido marchas y contramarchas. Actualmente coexisten diferentes estrategias que fueron desarrolladas en distintos momentos, con miras a implementar el SInIDE y alcanzar la nominalización del universo de estudiantes del sistema educativo argentino: el SInIDE Aplicativo, la Base Nacional Homologada (BNH), el SInIDE Gestión Escolar y el sistema de integración de trayectorias escolares. En simultáneo, las jurisdicciones vienen avanzando en el desarrollo e implementación de sistemas de información propios que generan y gestionan información nominal.

**Tabla 1.** Estrategias de generación y consolidación de datos educativos nominales a nivel nacional.

Nombre	Descripción	Año de comienzo
Sistemas de información jurisdiccionales	Sistemas de información educativa desarrollados por las jurisdicciones.	Desde 2000
SInIDE aplicativo	Sistema web centralizado, desarrollado en el Ministerio de Educación Nacional para poner a disposición de las jurisdicciones que quisieran utilizarlo, para la gestión, carga y consulta de la información sobre sus alumno/as, los estudios que cursan y el seguimiento de su trayectoria educativa.	2012
Base Nacional Homologada (BNH)	Base nominal nacional de estudiantes que releva anualmente un conjunto de datos <sup>1</sup> identificatorios de cada estudiante y relativos a su escolarización. Permite recibir las transferencias de datos desde el SInIDE y los sistemas jurisdiccionales e integrarlos a partir de procesos de homologación y validación de la información a partir de un migrador.	2021
SInIDE SGE	Aplicación web para la gestión administrativa y académica de los establecimientos educativos de nivel inicial, primario y secundario de toda la Argentina con información en tiempo real.	2022
Sistema de integración de Trayectorias Escolares	Sistema de migración automática de la información sobre trayectorias continuas. Motor de integración que permite relacionar las trayectorias escolares de los estudiantes y participación en programas nacionales como por ejemplo Conectar Igualdad.	2023

**Fuente:** Elaboración propia en base al Ministerio de Educación de la Nación (2022). SInIDE. Sistema Integral de Información Digital Educativa -SInIDE- | Argentina.gov.ar SInIDE Plan de Trabajo 2020/2021  Documento Sinide.pdf y Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2023). SInIDE : sistema integral de información digital educativa

**Nota:** La fecha de inicio de los sistemas jurisdiccionales corresponde al relevamiento realizado por Argentinos por la Educación en 2021.

En 2014, la Resolución del CFE n° 215/14 aprueba la implementación del SInIDE para todas las jurisdicciones del país. Cuatro años más tarde, la Ley n° 27.489 crea el Programa Cédula Escolar Nacional con el propósito de garantizar la inclusión educativa de niñas, niños y adolescentes en edad de escolaridad obligatoria. Entre sus objetivos, se destacan el identificar la población en edad de escolaridad obligatoria que se encuentra fuera del sistema educativo y aquella que se encuentre en riesgo de deserción escolar. A los fines de lograr este objetivo el Programa define al SInIDE como principal fuente de datos. En el año 2020, en el marco de la pandemia que puso en evidencia la necesidad de contar con datos nominales, la Resolución del CFE n° 375/20 le da un nuevo impulso al SInIDE y lo ratifica como

<sup>1</sup> Datos personales identificatorios: Apellidos, Nombres, Tipo de Documento, Número de Documento, CUIL, Fecha de nacimiento, Sexo, País de nacimiento, Provincia de nacimiento, Lugar de nacimiento, Nacionalidad, País de residencia, Provincia de residencia y Localidad de residencia. Datos de escolarización: Cuanexo, Oferta según Padrón de Establecimientos Educativos, Grado/ Año de estudio y Duración y Orientación del plan de estudios.

componente central del Sistema Federal de Información Educativa y como herramienta de información para el acompañamiento de las trayectorias educativas. Esta resolución buscó acelerar la nominalización de estudiantes desvinculados durante la pandemia. Asimismo, la resolución establece la estrategia de la Base Nacional Homologada (BNH) para la implementación del SInIDE a partir de la transferencia de datos desde los sistemas nominales y registros administrativos jurisdiccionales. El principal objetivo era consolidar una base única y centralizada (Base Nacional Homologada), a partir de los datos que cargan o transfieren las jurisdicciones, independientemente si tienen sus propios sistemas nominales o utilizan el SInIDE-Applicativo.

A diez años de la creación del SInIDE, luego de marchas y contramarchas y múltiples esfuerzos para su implementación, en el marco de situaciones muy heterogéneas en lo que respecta a la información nominalizada en las 24 jurisdicciones del país, en 2022 Argentina aún no contaba con un sistema de información y gestión educativa con información nominal de cobertura nacional (Bonelli, 2022). En esa instancia se desarrolló una nueva estrategia de impulso al SInIDE basada en el fortalecimiento de la gestión digital de las escuelas (SInIDE Gestión Escolar) y del sistema de información nominal a partir de la consolidación y expansión del alcance de la BNH (Ministerio de Educación de la Nación, 2023).

Según información publicada por el MEN, a partir de la transferencia de datos de las jurisdicciones a la Base Nacional Homologada, que centraliza y estandariza información nominal de estudiantes, a fines de 2023 se cuenta con información nominalizada del 84% de la matrícula de los niveles inicial, primario y secundario de las 24 provincias, lo que representa alrededor de 8.943.452 registros. Esto permite reemplazar el uso de tasas, calculadas en base al Relevamiento Anual (RA) a nivel de establecimiento y sección, por información nominal pudiendo así observar trayectorias nominales interanuales. A los fines de disponibilizar y visualizar esta información en 2022 se publicó un tablero específico de información nominal en el Sistema de Consulta de Datos Educativos Nacionales (SICDIE)<sup>2</sup>.

A su vez, a través del SInIDE Gestión Escolar, un sistema de gestión digital a nivel institucional implementado en los últimos dos años, 15 mil escuelas de 10 jurisdicciones (Buenos Aires, Catamarca, Chubut, Jujuy, La Rioja, Misiones, Salta, Santa Cruz, Santiago del Estero, Tierra del Fuego) cargan información nominal de estudiantes cotidianamente. Asimismo, el MEN informó que cuenta con un sistema de integración de trayectorias educativas nominales continuas, con información de 12 provincias.

---

<sup>2</sup> Utiliza principalmente cuatro fuentes de información, basadas en relevamientos regulares producidos por la SEIE. Estas fuentes son el Padrón Oficial de Establecimientos Educativos, Mapa Educativo Nacional, Relevamiento Anual y Evaluación Aprender. También se incluye información del INDEC.

**Tabla 2.** Estrategias de generación y consolidación de datos educativos nominales a nivel nacional. Cobertura a 2023 e información que permiten obtener.

Nombre	Descripción	Cobertura	Información permite obtener
BNH	Base de datos que centraliza y estandariza la información nominal de las y los estudiantes	24 jurisdicciones 84% de cobertura nacional <sup>3</sup> Niveles inicial, primario y secundario Educación común, especial y de jóvenes y adultos	Movilidad de estudiantes a otras jurisdicciones, niveles o modalidades. Datos identificatorios de estudiantes consistidos y verificados Detección de alumnos repetidos o con inscripciones no válidas Nuevos indicadores nacionales de base nominal y seguimiento real de la trayectoria interanual
SInIDE Gestión Escolar	Gestión digital en las escuelas y seguimiento de trayectorias en tiempo real	10 jurisdicciones: -Buenos Aires (sólo módulo asistencia digital) -Catamarca -Chubut -Jujuy -La Rioja -Misiones -Salta -Santa Cruz -Santiago del Estero -Tierra del Fuego  15 mil escuelas.	Asistencia, calificaciones, boletines, titulaciones, pases, cajas curriculares, certificados, alertas por abandono en tiempo real en una estructura de 4 niveles (sistema, jurisdicción, escuela y aula). Además, los datos cuentan con validaciones de RENAPER y SINTyS. Nuevos indicadores de base nominal
Sistema de Integración de Trayectorias Escolares	Sistema de migración automática de la información sobre trayectorias continuas	12 jurisdicciones: -Catamarca -Chubut -Córdoba -Corrientes -Jujuy -La Rioja -Misiones -Rio Negro -Salta -Santa Cruz -Santiago del Estero -Tierra del Fuego	Trayectorias continuas/intranuales y registro de estudiantes que participan de programas nacionales (Becas Progresar por ejemplo)

Fuente: Elaboración propia en base a Presentación SInIDE-MEN octubre de 2023, Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2023). SInIDE : sistema integral de información digital educativa y datos publicados en BNH Sistema de Consulta de datos Educativos Nacionales diciembre 2023

<sup>3</sup>Al momento de elaboración del informe, el 12 de diciembre de 2023, en la página web del MEN SICDIE hay 84% de la matrícula en BNH.



#### 4. Generación de datos educativos nominales a nivel jurisdiccional

Desde el Observatorio de Argentinos por la Educación, en informes anteriores, se evidenciaron los avances en materia de diseño, implementación y consolidación de sistemas de información educativa a nivel jurisdiccional (Bonelli 2021, 2022). En esta oportunidad, con el objetivo de conocer sobre qué porcentaje de la matrícula las provincias cuentan con información nominalizada, se administró un cuestionario en línea a las 24 jurisdicciones del país entre los meses de septiembre y noviembre de 2023. En total se recabaron respuestas de 17 jurisdicciones: Buenos Aires, CABA, Chaco, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis, Santa Fe y Tierra del Fuego. Las provincias de Catamarca, Chubut, La Rioja, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tucumán no brindaron información.

Respecto a los sistemas que utilizan las jurisdicciones para la carga, generación, gestión y uso de la información educativa nominal, 15 de las 17 jurisdicciones respondientes informaron que utilizan sistemas de información propios y cinco el SInIDE SGE. De estas cinco, dos lo utilizan exclusivamente (Jujuy y Salta), mientras que Entre Ríos, Misiones y Tierra del Fuego lo utilizan junto a sus sistemas propios.

**Tabla 3.** Sistema para la carga, gestión y uso de información educativa nominal por jurisdicción. Jurisdicciones respondientes a la encuesta.

Jurisdicción	Sistema propio	SInIDE SGE
Buenos Aires	x	
CABA	x	
Catamarca		x
Chaco	x	
Chubut		x
Córdoba	x	
Corrientes	x	
Entre Ríos	x	x
Formosa	x	
Jujuy		x
La Pampa	x	
La Rioja		x
Mendoza	x	
Misiones	x	x
Neuquén	x	
Río Negro	x	
Salta		x
San Juan		
San Luis	x	
Santa Cruz		x
Santa Fe	x	
Santiago del Estero		x
Tierra del Fuego	x	x
Tucumán		

**Fuente:** Información auto reportada por las provincias en el Relevamiento del Observatorio de Argentinos por la Educación 2023 y Presentación SInIDE-MEN octubre de 2023, Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2023).

**Nota:** las provincias en gris no respondieron el Relevamiento del Observatorio de Argentinos por la Educación 2023. La información de alguna de estas provincias proviene de la Presentación SInIDE-MEN octubre de 2023, en los casos donde su situación fue consignada en esa presentación.

Al indagar por el porcentaje de matrícula nominalizada con el que cuentan las jurisdicciones respondientes a la encuesta, los datos obtenidos dan cuenta que:

- Para todos los niveles educativos, se cuenta con una mayor proporción de matrícula nominalizada en el sector estatal (inicial: 97%, primario 98%, secundario 96% y Superior No Universitario (SNU) 67%) que en el privado (inicial 85%, primario 87%, secundario 86% y SNU 46%), con mayores diferencias el nivel SNU.
- El nivel primario es el que, en promedio, mayor proporción de matrícula nominalizada presenta (99% estatal y 96% privado) y el nivel SNU el de menor nominalización de los datos educativos en las jurisdicciones (76% estatal y 37% privado). Las diferencias más significativas se presentan en el nivel SNU, con jurisdicciones que alcanzan el 100% de datos nominales y otras sin información nominal para este nivel educativo.
- Al analizar la proporción de matrícula nominalizada de las jurisdicciones respondientes, se observa que para el nivel inicial estatal, en promedio, un 97% de la matrícula de estas provincias está nominalizada, mientras que para el sector privado este porcentaje alcanza el 94%. En el nivel primario, la proporción de matrícula estatal nominalizada es del orden del 99% y en el sector privado 94%. En lo que respecta al nivel secundario la proporción de matrícula estatal nominalizada es del orden del 98% y en el sector privado del 95%. Por último, en el nivel SNU, las proporciones de matrícula nominalizada del sector estatal es del 76% y del sector privado 37%.

**Tabla 4.** Porcentaje de matrícula nominalizada por nivel, según jurisdicción y sector de gestión 2023. Jurisdicciones respondientes a la encuesta.

Jurisdicción	Nivel Inicial		Nivel Primario		Nivel Secundario		Nivel Superior No Universitario	
	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado	Estatal	Privado
Buenos Aires	98	95	99	98	99	96	73	32
CABA	100	99	100	99	100	99	95	0
Catamarca								
Chaco	84	64	91	93	87	88	0	0
Chubut								
Córdoba	100	100	100	100	100	100	100	75
Corrientes	95	90	95	90	95	90	98	90
Entre Ríos	76	97	91	98	94	99	100	100
Formosa	99	70	99	70	80	70	99	80
Jujuy	100	100	100	100	100	100	5	5
La Pampa	100	100	100	100	100	100	0	0
La Rioja								
Mendoza	100	100	100	100	100	100	100	100
Misiones	100	30	100	30	100	30	100	30
Neuquén	100	100	100	100	100	100	70	70
Río Negro	100	100	100	100	100	100	60	50
Salta*	84		89		78		100	
San Juan								
San Luis	100	100	100	100	100	100	0	0
Santa Cruz								
Santa Fe	100	100	100	100	100	100	100	100
Santiago del Estero								
Tierra del Fuego	100	15	100	15	85	10	65	5
Tucumán								
<b>Promedio de Provincias</b>	<b>97</b>	<b>85</b>	<b>98</b>	<b>87</b>	<b>96</b>	<b>86</b>	<b>67</b>	<b>46</b>
<b>Proporción de la matrícula nominalizada</b>	<b>97</b>	<b>94</b>	<b>99</b>	<b>96</b>	<b>98</b>	<b>95</b>	<b>76</b>	<b>37</b>

**Fuente:** Información auto reportada por las provincias en el Relevamiento del Observatorio de Argentinos por la Educación 2023 y Anuario Estadístico 2022.

\*La provincia no puede acceder a datos discriminados por sector de gestión. Por tal motivo, se informa el porcentaje total por nivel y se la excluye del cálculo de los totales.

Al indagar por la modalidad de traspaso o carga de información nominal al MEN, 15 de las 17 jurisdicciones utilizan la BNH. Tierra del Fuego utiliza, además, el SInIDE SGE y Jujuy el SInIDE SGE y el SInIDE Aplicativo. Salta, por su parte, utiliza el SInIDE SGE y el SInIDE Aplicativo exclusivamente y Río Negro el SInIDE Aplicativo únicamente.

**Tabla 5.** Sistema de traspaso o carga de información educativa nominal al MEN por jurisdicción. Jurisdicciones respondientes a la encuesta.

Jurisdicción	BNH	SInIDE SGE	SInIDE aplicativo
Buenos Aires	x		
CABA	x		
Catamarca			
Chaco	x		
Chubut			
Córdoba	x		
Corrientes	x		
Entre Ríos	x		
Formosa	x		
Jujuy	x	x	x
La Pampa	x		
La Rioja			
Mendoza	x		
Misiones	x		
Neuquén	x		
Río Negro			x
Salta		x	x
San Juan			
San Luis	x		
Santa Cruz			
Santa Fe	x		
Santiago del Estero			
Tierra del Fuego	x	x	
Tucumán			

Fuente: Información auto reportada por las provincias en el Relevamiento del Observatorio de Argentinos por la Educación 2023.

## 5. Consolidación de datos nominales jurisdiccionales en BNH

El MEN cuenta con un Sistema Integrado de Consulta de Datos e Indicadores Educativos (SICDIE), donde actualiza la información disponible en la BNH, el modelo desagregado y flexible que permite recibir las transferencias de datos desde el SInIDE y los sistemas nominales jurisdiccionales e integrarlos a partir de procesos de homologación y validación de la información. Al momento de elaboración del informe<sup>4</sup> para 2023, la BNH cuenta con una cobertura del 84% de la matrícula de los niveles inicial, primario y secundario del total del país, lo que representa un incremento del orden de los 10 puntos porcentuales en relación al porcentaje de matrícula nominalizada con la que se contaba para 2021 (74%) y de 5 puntos porcentuales en relación a 2022 (79%).

En la tabla 6 se muestra el porcentaje de matrícula nominalizada transferida a la BNH en los años 2021, 2022 y 2023. Los datos muestran que entre 2022 y 2023:

- Aumentó 5 puntos porcentuales el porcentaje de matrícula nominalizada de 79% a 84%.
- 14 de las 24 jurisdicciones aumentaron la proporción de matrícula nominalizada que cargan o transfieren al MEN aunque en distintas magnitudes (Buenos Aires, CABA, Catamarca, Chaco, Córdoba, Corrientes, Jujuy, Mendoza, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, Santa Cruz y Tucumán).
- 7 de las 24 jurisdicciones redujeron la proporción de matrícula nominalizada que cargan o transfieren al MEN (Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, San Juan, Santiago del Estero, Tierra del Fuego).
- 3 jurisdicciones no presentan diferencias entre un año y el otro. La Pampa, San Luis y Santa Fe mantuvieron constante el porcentaje de matrícula transferido alrededor del 100%.

---

<sup>4</sup> El informe se finalizó el 12 de diciembre de 2023 y consideró la información publicada en el SICDIE a la fecha.

**Tabla 6.** Porcentaje de matrícula nominalizada BNH 2021, 2022 y 2023 y diferencia en puntos porcentuales entre 2022 y 2023.

Jurisdicción	2021	2022	2023	Diferencia 2022 y 2023
Buenos Aires	85%	93%	96%	3
CABA	0%	0%	48%	48
Catamarca	30%	81%	87%	6
Chaco	60%	87%	90%	3
Chubut	71%	50%	10%	-40
Córdoba	91%	92%	99%	7
Corrientes	92%	91%	95%	4
Entre Ríos	78%	76%	38%	-38
Formosa	100%	96%	95%	-1
Jujuy	97%	89%	93%	4
La Pampa	98%	99%	99%	0
La Rioja	94%	91%	66%	-25
Mendoza	0%	0%	97%	97
Misiones	78%	77%	79%	2
Neuquén	0%	96%	97%	1
Río Negro	95%	96%	100%	4
Salta	91%	60%	80%	20
San Juan	68%	45%	43%	-2
San Luis	85%	97%	97%	0
Santa Cruz	65%	85%	87%	2
Santa Fe	99%	99%	99%	0
Santiago del Estero	48%	40%	36%	-4
Tierra del Fuego	30%	84%	70%	-14
Tucumán	90%	91%	96%	5
<b>Total país</b>	<b>74%</b>	<b>79%</b>	<b>84%</b>	<b>5</b>

Fuente: Sistema de Consulta de Datos Educativos Nacionales. BNH. Secretaría de Evaluación e Información Educativa. Diciembre 2023 <https://data.educacion.gob.ar/base-nacional-homologada>

En la tabla 7 se observa el porcentaje de matrícula transferida a la BNH en 2022 y en 2023 por nivel educativo y jurisdicción. Los datos muestran que entre ambos años:

- Aumentó 5 puntos porcentuales el porcentaje de matrícula nominalizada de nivel inicial y primario transferido (de 77% a 82% y de 81% a 86% respectivamente) y 6 puntos porcentuales en el nivel secundario (de 77% a 83%)
- 9 de las 24 jurisdicciones aumentaron el porcentaje de matrícula de nivel inicial que se transfiere al MEN (Buenos Aires, CABA, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Mendoza y San Juan). Por el contrario, 15 jurisdicciones redujeron el porcentaje de matrícula de nivel inicial transferida entre ambos años (Catamarca, Chaco, Chubut, Jujuy, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Salta, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán) aunque en distinta magnitud y desde puntos de partida muy distintos.
- 8 de las 24 jurisdicciones aumentaron el porcentaje de matrícula de nivel primario que se transfiere al MEN (Buenos Aires, CABA, Catamarca, Córdoba, Corrientes, Mendoza, Salta, y Santa Cruz). Cabe señalar que 3 jurisdicciones mantuvieron el mismo porcentaje de matrícula transferida (Chaco, Neuquén y Río Negro) cercano o igual 100%. 13 de las 24 jurisdicciones redujeron el porcentaje de matrícula nominalizada transferida o cargada al MEN entre 2022 y 2023: Chubut, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, San Juan, San Luis, Santa

Fe, Santiago del Estero, Tierra del Fuego y Tucumán. Cabe destacar que este conjunto de jurisdicciones presentan reducciones de distinta magnitud y tenían un nivel de transferencia o carga de datos muy heterogéneo en 2022.

- 10 de las 24 jurisdicciones aumentaron el porcentaje de matrícula de nivel secundario que se transfiere al MEN entre 2022 y 2023 (Buenos Aires, CABA, Córdoba, Corrientes, Jujuy, Mendoza, Neuquén, Salta, San Juan y Tucumán). En el nivel secundario 3 jurisdicciones mantuvieron el porcentaje de matrícula transferida o cargada al MEN de un año al otro (La Pampa, Misiones y San Luis) y 11 redujeron el porcentaje de matrícula transferido a la Nación entre 2022 y 2023 (Catamarca, Chaco, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Rioja, Río Negro, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero y Tierra del Fuego), aunque en distinta magnitud y muy diversos puntos de partida.

**Tabla 7.** Porcentaje de matrícula en BNH 2022 y 2023 por nivel y diferencias

Jurisdicción	Nivel								
	Inicial			Primario			Secundario		
	2022	2023	Diferencia	2022	2023	Diferencia	2022	2023	Diferencia
Buenos Aires	92%	93%	1	95%	96%	1	91%	96%	5
CABA	0%	41%	41	0%	48%	48	0%	45%	45
Catamarca	91%	89%	-2	84%	87%	3	75%	70%	-5
Chaco	92%	86%	-6	90%	90%	0	79%	78%	-1
Chubut	52%	29%	-23	89%	10%	-79	10%	3%	-7
Córdoba	89%	95%	6	93%	99%	6	92%	97%	5
Corrientes	78%	81%	3	90%	95%	5	92%	97%	5
Entre Ríos	64%	88%	24	76%	38%	-38	81%	0%	-81
Formosa	84%	86%	2	97%	95%	-2	99%	98%	-1
Jujuy	84%	76%	-8	95%	93%	-2	82%	89%	7
La Pampa	95%	96%	1	100%	99%	-1	99%	99%	0
La Rioja	91%	65%	-26	95%	66%	-29	86%	38%	-48
Mendoza	0%	74%	74	0%	97%	97	0%	88%	88
Misiones	74%	68%	-6	80%	79%	-1	72%	72%	0
Neuquén	93%	91%	-2	97%	97%	0	96%	98%	2
Río Negro	96%	91%	-5	100%	100%	0	99%	98%	-1
Salta	77%	66%	-11	74%	80%	6	32%	67%	35
San Juan	51%	65%	14	55%	43%	-12	31%	44%	13
San Luis	93%	92%	-1	98%	97%	-1	98%	98%	0
Santa Cruz	86%	84%	-2	85%	87%	2	86%	78%	-8
Santa Fe	99%	96%	-3	100%	99%	-1	98%	97%	-1
Santiago del Estero	46%	30%	-16	41%	36%	-5	37%	25%	-12
Tierra del Fuego	76%	62%	-14	98%	70%	-28	74%	39%	-35
Tucumán	89%	87%	-2	97%	96%	-1	85%	89%	4
<b>Total país</b>	<b>77%</b>	<b>82%</b>	<b>5</b>	<b>81%</b>	<b>86%</b>	<b>5</b>	<b>77%</b>	<b>83%</b>	<b>6</b>

Fuente: Sistema de Consulta de Datos Educativos Nacionales. BNH. Secretaría de Evaluación e Información Educativa. Diciembre 2023 <https://data.educacion.gob.ar/base-nacional-homologada>

## 6. Condiciones y desafíos para el uso de la información nominal

El análisis hasta aquí ha presentado evidencia de avances hacia la consolidación de un sistema de información educativa nominal con cobertura nacional. Sin embargo, la disponibilidad de esta información, si bien es una condición necesaria, no resulta suficiente para que se haga uso de la misma. El sistema educativo ya cuenta con grandes volúmenes de información que son subutilizados en sus distintos niveles. Entre algunos factores que Montes (2022) señala como obstáculos para un mayor y mejor uso de los sistemas de información y gestión educativa se encuentran: la ausencia de marcos normativos que los institucionalicen, las limitaciones en la interoperabilidad entre los sistemas existentes, la débil integración de bases existentes relativas a establecimientos, estudiantes y docentes, la falta de acceso oportuno, ágil y amigable a la información disponible y la falta de capacitación para el análisis y uso de la información a los actores escolares, perfiles intermedios y equipos de los ministerios.

Existen distintos tipos de usos de la información, asociados fundamentalmente a los distintos perfiles de usuarios. El relevamiento en línea a las jurisdicciones indagó por los perfiles que más utilizan la información nominal con la que cuentan. De las 17 jurisdicciones participantes del relevamiento, 16 respondieron que los funcionarios del ministerio de educación de la provincia son los que utilizan estos datos mayormente, seguido por 15 provincias que mencionaron a los perfiles directivos. 11 de las 17 jurisdicciones mencionaron a los perfiles de supervisión y 10 a los y las docentes. Asimismo, 6 jurisdicciones agregaron otros usuarios de esta información. Dentro del sistema educativo se mencionó a los preceptores y coordinadores de curso, mientras que en lo que respecta a actores externos, se mencionó al poder judicial y a investigadores o académicos como otros usuarios de esta información.

En el marco de una serie de conversatorios organizados por Argentinos por la Educación, donde participaron referentes de las áreas de información, estadística y evaluación de 9 provincias (Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Formosa, Jujuy, La Pampa, Mendoza, Salta y Santa Fe), se debatió acerca de las condiciones necesarias y los desafíos existentes para el uso de la información educativa disponible. Entre los principales puntos señalados por estos perfiles se encuentran:

- **Instalar desde el nivel político la importancia de la información, la carga o generación de datos y su uso para la toma de decisiones.** Se destaca que se requiere que desde los más altos niveles se manifieste la importancia del compromiso para la carga y generación de información. Se considera que son estos perfiles quienes deben ser ejemplo en el uso de la información para la toma de decisiones.
- **Actualizar la normativa.** A los fines de promover una mejor gestión y uso de la información se señaló que es necesario ajustar y actualizar la normativa vigente. Los sistemas educativos necesitan de resoluciones claras que estipulen cómo los sistemas de gestión e información simplifican y absorben procesos de gestión que se hacían de manera manual en cada institución, definiendo claramente roles, funciones y permisos de los perfiles que cargan, gestionan y usan esos datos.
- **Construir evidencia y experiencia sobre las virtudes de los sistemas.** Es imprescindible que los sistemas resulten útiles y funcionales para el trabajo diario en las escuelas. Todas las provincias participantes coincidieron en señalar que las escuelas cargan información y usan los sistemas en la medida en que estos les resuelven tareas administrativas y/o les devuelven información relevante en forma oportuna para la mejora de la gestión institucional. El mismo uso de los sistemas, la experiencia de las escuelas con los mismos, permite aumentar y expandir su uso.
- **Fortalecer y descentralizar la carga.** Varias provincias mencionaron la falta de personal para la carga de información en las escuelas, a veces por falta de compromiso, tiempo, y muchas veces porque no hay claridad sobre qué perfil es el responsable de la carga en las instituciones. Se planteó como necesidad la descentralización de esta tarea para evitar sobrecargar a directivos o secretarios.
- **Complejizar los sistemas con funcionalidades que se adapten a las necesidades de los distintos perfiles de usuario.** Se requiere optimizar los desarrollos existentes para poder brindarle a los distintos perfiles de usuarios las funcionalidades que requieren de la manera más sencilla posible. Por ejemplo, desarrollar tableros y paneles para los supervisores con información de escuelas de su región/departamento, para los perfiles directivos que puedan analizar datos de las escuelas, y para lo/as docentes para que puedan visualizar la información de todas las secciones donde trabajan.



- **Fortalecer las capacidades de uso.** Es clave capacitar y acompañar a los distintos usuarios (autoridades, supervisores, equipos escolares) en el uso de los sistemas. Los sistemas de información surgen en primera instancia con una lógica administrativa, para luego poder avanzar en una mirada pedagógica de la información. En este sentido, un desafío permanente es brindar y sostener el acompañamiento y la formación de los equipos escolares y de todos los usuarios de estos sistemas como condición para su uso.
- **Contar con información oportuna.** La información se vuelve un insumo para la toma de decisiones en tanto y en cuanto está disponible oportunamente. La existencia de sistemas de gestión, la carga de información en tiempo y en forma, las capacidades para su uso, son condiciones para disponibilizar la información en el momento que se requiere para informar los procesos de toma de decisión de política educativa y de gestión escolar.

Por último, cabe destacar que, si bien persisten desafíos para consolidar el uso de la información nominal, las provincias coinciden en que la sostenibilidad de un sistema de información con cobertura nacional es factible, y que resultaría muy difícil que se retroceda en los avances realizados debido a que el tema se ha instalado en el debate público y en la agenda de la política educativa, lo que hace muy difícil volver a foja cero. A su vez, destacan que las discusiones, articulaciones y negociaciones se dieron a nivel de los equipos técnicos y no solo político, y el involucramiento de estos perfiles favorece la continuidad más allá de los cambios de gestión. Mencionan que el esfuerzo inicial que se hizo y se está haciendo entre Nación y las jurisdicciones de compatibilizar bases, hace que la sostenibilidad sea posible y viable. Por último, advierten que la sostenibilidad se basa en la funcionalidad, y hoy en día los sistemas están funcionando y las escuelas los están usando.

## 7. Comentarios finales

1. A los fines de conocer las estrategias de generación de datos educativos nominales, los porcentajes de la matrícula nominalizada, las estrategias de carga o transferencia de los datos a MEN, entre otras cosas, se realizó una encuesta en línea que respondieron 17 de las 24 jurisdicciones. Para la generación de datos nominales, 12 jurisdicciones respondientes informaron que utilizan exclusivamente sistemas de información propios, 3 que utilizan tanto sistemas de información propios como el SInIDE SGE provisto por el MEN y 2 utilizan únicamente el SInIDE SGE. Respecto a la cobertura, para el nivel inicial, primario y secundario en las 17 jurisdicciones respondientes, más del 90% de la matrícula se encuentra nominalizada; en el SNU el 76% se encuentra nominalizado en el sector estatal y 37% en el privado. Las provincias de Catamarca, Chubut, La Rioja, San Juan, Santa Cruz, Santiago del Estero y Tucumán no brindaron información.

2. En los últimos años se observa un aumento del porcentaje de la matrícula nominalizada consolidada por el MEN. Actualmente, todas las jurisdicciones del país cargan o transfieren información nominal al MEN. La Base Nacional Homologada (BNH) consolida dicha información. Al momento de realizar este informe, la BNH cuenta con una cobertura del 84% de la matrícula del total del país, lo que representa un incremento del orden de los 10 puntos porcentuales en relación al porcentaje de matrícula nominalizada disponible en 2021 (74%).

3. Si bien esto representa importantes avances en la materia, resta continuar profundizando los esfuerzos para alcanzar el 100% de la matrícula nominalizada a nivel nacional. A su vez, la BNH presenta ciertas limitaciones al basarse en información anual y no continua, se trata de un sistema estático, lo cual trae desafíos sobre cómo lograr información rápida y dinámica de forma nominal. A los fines de hacer un mayor y mejor acompañamiento de las trayectorias educativas, es necesario profundizar el sistema de migración automática existente o desarrollar una estrategia que permita contar con información oportuna sobre trayectorias continuas del conjunto de estudiantes de las 24 jurisdicciones.

4. Entre las condiciones necesarias para incrementar el uso de esta información las jurisdicciones señalaron: instalar desde el nivel político la importancia de la información, la carga o generación de datos y su uso para la toma de decisiones, actualizar la normativa, construir evidencia y experiencia sobre las virtudes de los sistemas, fortalecer y descentralizar la carga, complejizar los sistemas con funcionalidades que se adapten a las necesidades de los distintos perfiles, fortalecer las capacidades de uso, contar con información oportuna.

## Referencias

Arias Ortiz, E., Eusebio, J., Pérez Alfaro, M., Vázquez, M., & Zoido, P. (2019). Del papel a la nube: Cómo guiar la transformación digital de los Sistemas de Información y Gestión Educativa (SIGED). Washington, D.C: BID. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.18235/0001749>

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2021. Los Sistemas de Información y Gestión Educativa (SIGED) de América Latina y el Caribe: la ruta hacia la transformación digital de la gestión educativa / Elena Arias Ortiz, Javier Eusebio, Marcelo Pérez Alfaro, Madiery Vázquez, Pablo Zoido. p. cm. — (Monografía del BID ; 933). Disponible en: <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Los-Sistemas-de-Informacion-y-Gestion-Educativa-SIGED-de-America-Latina-y-el-Caribe-la-ruta-hacia-la-transformacion-digital-de-la-gestion-educativa.pdf>

Bonelli, S. (2022). A 10 años de la creación del SINIDE: ¿dónde estamos hoy? Observatorio de Argentinos por la Educación. Disponible en:

<https://argentinosporlaeducacion.org/wp-content/uploads/2022/12/Informe-Sistemas-Nominales.pdf>

Bonelli, S (2021). Sistemas nominales de información educativa. Observatorio de Argentinos por la Educación. Disponible en:

[https://argentinosporlaeducacion.org/wp-content/uploads/2021/10/argxeducinformesistemasnominales-3\\_1.pdf](https://argentinosporlaeducacion.org/wp-content/uploads/2021/10/argxeducinformesistemasnominales-3_1.pdf)

Fundar (2023). Hacia un estado inteligente. Disponible en:

[https://fund.ar/wp-content/uploads/2023/10/Fundar\\_Estrategia-Nacional-Datos\\_CC-BY-NC-ND4.0-1.pdf](https://fund.ar/wp-content/uploads/2023/10/Fundar_Estrategia-Nacional-Datos_CC-BY-NC-ND4.0-1.pdf)

Ministerio de Educación de la Nación Argentina (2023). SINIDE : sistema integral de información digital educativa / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación. Disponible en: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sinide-01-version\\_final.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/sinide-01-version_final.pdf)

Montes, N (2022). Usos de los sistemas de información en el planeamiento y gestión de políticas educativas en América Latina. Informe regional. IPE UNESCO. Disponible en:

[https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef\\_0000385439&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach\\_import\\_a2713a65-713e-4a70-89e9-4b94d8fcc545%3F\\_%3D385439spa.pdf&locale=en&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000385439/PDF/385439spa.pdf#Inf-Regional-2021-ES.indd%3A.66180%3A1719](https://unesdoc.unesco.org/in/documentViewer.xhtml?v=2.1.196&id=p::usmarcdef_0000385439&file=/in/rest/annotationSVC/DownloadWatermarkedAttachment/attach_import_a2713a65-713e-4a70-89e9-4b94d8fcc545%3F_%3D385439spa.pdf&locale=en&multi=true&ark=/ark:/48223/pf0000385439/PDF/385439spa.pdf#Inf-Regional-2021-ES.indd%3A.66180%3A1719)

Morduchowicz, A. Suasnábar, J. (2023) El planeamiento educativo en la era de la Big Data. Nuevas perspectivas para viejos (e irresueltos) desafíos. DOCUMENTO DE DISCUSIÓN No IDB-DP-01038 Banco Interamericano de Desarrollo División de Educación. Disponible en:

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/viewer/El-planeamiento-educativo-en-la-era-de-la-big-data-nuevas-perspectivas-para-viejos-e-irresueltos-desafios.pdf>

Pinkasz, D. (2022). Uso de los sistemas de información en el planeamiento y gestión de políticas educativas en Argentina. IPE UNESCO. Disponible en:

<https://www.buenosaires.iiep.unesco.org/es/publicaciones/uso-de-los-sistemas-de-informacion-en-el-planeamiento-y-gestion-de-politicas>

## Páginas web consultadas

Ministerio de Educación de la Nación. Sistema de Consulta de Datos Educativos Nacionales (SICDIE), diciembre 2023. Disponible en: <https://data.educacion.gob.ar/base-nacional-homologada>

**ARGENTINOS**  
*por la* **educación**